

**CERTIFICADO DE APROBACION
DE PRODUCTOS
E-022-01-183436**



CESMEC

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
según Resolución Exenta N°24357, de fecha 08 de abril de 2024.

N° Certificado SEC	: 580498
Fecha de Emisión del Certificado	: 15/12/2025
N° y Fecha de Solicitud de Certificación	: E-022-01-209382 de fecha 18/08/2025
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N° 5/30:2022
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 62776:2014
Sistema de Certificación	: Sistema 2, Código 022
Nombre del Solicitante de Certificación	: SIGNIFY CHILENA S.A.
Dirección del Solicitante de Certificación	: El Bosque Norte 0211 Piso 8, Las Condes – Región Metropolitana
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: No aplica

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Lámpara Led de doble casquillo diseñada para sustitución de lámparas fluorescentes lineales, con modificación de luminaria.
Denominación Comercial del Producto	: MAS LEDtube
Marca	: PHILIPS
Modelo o Tipo	: 9290042978 – 9290042979
Características Técnicas del Producto	
Material del envoltente o bulbo	: Plástico
Tecnología de la fuente de luz	: Led
Tensión nominal	: 100-240V
Frecuencia nominal	: 50/60Hz
Potencia nominal	: 6W
Corriente nominal	: 28mA
Protección Grado IP	: No aplica
Casquillo de la lámpara	: G13
Temperatura de color nominal	: 4000K – 6500K
Lámpara regulable	: No
Forma del bulbo	: T8
Identificación y/o Trazabilidad	: No aplica
Tamaño de Lote	: No aplica
Tamaño de Muestras	: No aplica
País de fabricación	: China
Procedencia	: China
Nombre del Fabricante	: JIANGSU SUN & MOON LIGHTING CO., LTD
Dirección del Fabricante	: No. 999, Guangming Road, Economic Development Zone, 224700 Jianhu County Jiangsu – China.

Nota - * Para poder distinguir bien las futuras producciones amparadas por la certificación, vuestra empresa o el fabricante, deberá marcar en el cuerpo del producto el mes/año de fabricación del producto y/o número de serie, u otro medio de trazabilidad.

FORM 131-503-083 Revisión 00 fecha emisión Sep/2023
Pág. 1 de 2

Notas Generales asociadas al alcance de los certificados: <https://firmador.bureauveritas.cl/NotasGenerales>

Este documento se encuentra autorizado con firma electrónica avanzada. La validez de este documento esta dada por la Ley N° 19.799.

**CERTIFICADO DE APROBACION
DE PRODUCTOS
E-022-01-183436**



CESMEC

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos	: CESMEC S.A.
Nº de Informe de ensayos	: SCE-217980
Nº Certificado de Tipo	: E-022-01-183015
Nº SEC Certificado de Tipo	: No aplica
Nº y Fecha Informe de Auditoría (solo sistema 2)	: SCI-15179 de fecha 25 de noviembre 2025.
Nº Resolución Exenta de SEC que Reconoce la Certificación Extranjera (solo sistema 6)	: No aplica
Nº de Certificado de aprobación de Tipo, Sello De calidad o Marca de conformidad extranjera (solo sistema 6)	: No aplica

USOS DEL PRODUCTO

Comercial – Doméstico – Público

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 2, código 022), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de controles semestrales de producción en la fábrica y de comercio en el mercado nacional, además de una auditoría anual de seguimiento en la fábrica.

El presente Certificado de Aprobación no es suficiente para comercializar los productos, se requiere la aprobación del primer Control de Producción, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) en la Resolución Exenta N° 34474/2021, de fecha 22 de abril del 2021.

Este certificado de aprobación fue emitido por el Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC S.A., Avda. Marathon 2595, Macul, Santiago – Chile.

OBSERVACIONES: -----

Firmado electrónicamente por:

CECILIA SIMON BRAVO
En Representación del representante Legal del
Organismo de Certificación

SALVADOR PEÑA GUERRA
Responsable Técnico del
Organismo de certificación

